



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 OCT 2009

RES. H. N° 1564-09

Expte. N° 4.516/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Políticas Sociales, Sabrina Zinger, L. U N° 790.195, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Luis Rigal acepta la Dirección de la Tesis de Maestría, aprobando el diseño de tesis propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo final de Maestría y aconseja aprobar la dirección de la misma a cargo del Dr. Rigal;

Que el pedido cuenta con el visto bueno del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 528/09 aconseja aprobar el diseño de tesis y directora propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 06/10/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Políticas Sociales (Plan de Estudios 1996), propuesto por la maestranda Sabrina Zinger, L. U N° 791.195, "Las problemáticas de empleo dentro de los movimientos sociales. El caso del Movimiento social y cultural TUPAJ KATARI"

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Luis Rigal Director de Tesis de Maestría.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Director, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.
smms/JAE



Lucía del Valle Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flora María del V. Rionda
Esp. FLORA de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.